

# LA Bureba

30  
DÍAS

MARZO 2021 N° 182

Distribución Gratuita

**AYUDAS PARA LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA**

**LAS TERMÓPILAS DE CASTILLA**

**TERRAZAS EN LAS CALLES SEMIPEATONALES DE BRIVIESCA**

## “La Vuelta de las Catedrales” comenzará en Burgos y finalizará de Santiago de Compostela

La presentación de la 76ª edición de La Vuelta Ciclista a España, “La Vuelta de las Catedrales”, tuvo lugar en el Fórum Evolución de Burgos y contará con 21 etapas con perfiles para todo tipo de corredores

### Beatriz Plaza Santana

El Fórum Evolución de Burgos ha acogido el evento de presentación de La Vuelta 21, un acto que ha estado marcado por las medidas de seguridad sanitarias con limitaciones de público y distancia entre los asistentes. Esta edición de la ronda española arrancará frente a la Catedral de Burgos el 14 de agosto y transcurrirá por todo el territorio español hasta la última etapa, que concluirá en la Catedral de Santiago el 5 de septiembre.

“Estamos atravesando un periodo muy duro en todo el mundo y que se está notando sensiblemente en nuestro país. Por ello, hemos querido diseñar una carrera diferente. Es una Vuelta ambiciosa, con muchos kilómetros de recorrido, pero que se restringe únicamente a España. Queremos mostrar nuestro país: su belleza y su potencial como referente turístico mundial. Estaremos en muchísimos territorios, con una gran variedad de terrenos y sedes inéditas, además de visitar algunos de los grandes núcleos turísticos del país. Es nuestra manera de ayudar al entretenimiento y la promoción turística a la espera de que podamos volver, poco a poco, a la normalidad”, explicaba Javier Guillén, director general de La Vuelta.

### El recorrido de La Vuelta 21

A través de una gala retransmitida por Teledeporte, Unipublic daba a conocer el recorrido de La Vuelta para este 2021, que tendrá lugar entre el 14 de agosto y el 5 de septiembre. Los ocho primeros kilómetros de los 3.336,1 km. que componen la prueba serán una contrarreloj individual urbana en la ciudad de Burgos. Un recorrido en torno a su catedral, el monumento más emblemático de la localidad, que en 2021 conmemora el VIII Centenario de su construcción. Las dos etapas siguientes se mantendrán dentro de la provincia burgalesa, con un final en el barrio de Gamonal y otro en la cima del Picón Blanco, primera llegada en alto inédita de La Vuelta 21. Esta tercera etapa de la Vuelta, que tendrá lugar el lunes 16 de agosto, saldrá de Santo Domingo de Silos y llegará a Espinosa de los Monteros, en concreto, al alto de Picón Blanco, una llegada inédita en la Vuelta Ciclista a España, y pasará por la Bureba. Llegará a Belorado, Briviesca y continuará su recorrido hacia la Oña y Trespaderne para concluir en Picón Blanco.





## TELÉFONOS DE INTERÉS EN NUESTROS PUEBLOS

### BRIVIESCA

Ayuntamiento	947 590405
Centro salud	947 592244
Centro guardia	947 592259
Bomberos	112
Guardia civil	112
Cruz Roja	947 593042
Farmacias	947 5917 41 947 590019 947 591544

### LOS BARRIOS DE BUREBA

Ayuntamiento	947 598163
Centro salud	947 594052
Farmacias	947 594003

### BUSTO DE BUREBA

Ayuntamiento	947 594052
Centro salud	947 595248
Farmacias	947 595008

### CUBO DE BUREBA

Ayuntamiento	947 596248
Centro salud	947 596244
Farmacia	617279651

### FRÍAS

Ayuntamiento	947 358761
Centro salud	947 358779
Centro guardia	947 358788
Farmacias	947 358643

### MONASTERIO DE RODILLA

Ayuntamiento	947 594300
Farmacias	947 594309

### OÑA

Ayuntamiento	947 300001
Centro salud	947 301450
Centro guardia	947 594052
Guardia civil	947 300013
Farmacias	947 300096

### PANCORBO

Ayuntamiento	947 354083
Centro salud	947 354193
Farmacias	947 354002 947 354034

### POZA LA SAL

Ayuntamiento	947 302046
Centro salud	947 305186
Farmacias	947 302028

# SUMARIO

- 02 LA VUELTA DE LAS CATEDRALES PASARA POR LA BUREBA
- 03 SUMARIO
- 04 ADECO BUREBA MANTIENE SU ACTIVIDAD PESE A LA PANDEMIA
- 05 TERRAZAS EN LAS CALLES SEMIPEATONALES DE BRIVIESCA
- 06 PLAN ESTRATEGICO BURGOS RURAL 2021-2025
- 07 FELISA MARTINEZ PRIMERA LICENCIADA EN MEDICINA DE BURGOS
- 08 LAS TERMOPILAS DE CASTILLA
- 10 FONDOS PARA LA RECUPERACION ECONOMICA
- 12 RETAZOS HISTORICOS DE LA BUREBA
- 14 PRIMER "CARNAVAL DESDE CASA" EN LOS BARRIOS DE BUREBA
- 16 APOYO AL COMERCIO LOCAL EN OÑA
- 18 LA PRIMAVERA BUREBANA SE ASOMA EN POZA DE LA SAL
- 19 FRIAS MEJORA SU ILUMINACION
- 20 SANTA MARIA DE MONASTERIO DE RODILLA, ENCLAVE JACOBEO
- 22 ACTOS VANDALICOS EN CASTIL DE LENCES
- 23 FOTOVOLTAICAS EN LA BUREBA
- 24 NUEVOS ACCESOS EN MONASTERIO Y ZUÑEDA A LA AP-1
- 26 YACIMIENTOS ARQUEOLOGICOS EN BRIVIESCA
- 28 MICOLOGIA, ENTRE LA CIENCIA Y LA MESA
- 30 COMPLEJO RESCATE EN EL MIRADOR DEL PORTILLO DE BUSTO
- 31 LOS BOMBEROS BRIVIESCANOS ACTUAN EN DOS INCENDIOS

**Dirección:** Elia Ruiz López

**Redacción:** Salce

**Fotografía:** Salce

**Publicidad:** Línea y Punto  
Comunicación y Diseño

**Maquetación y diseño:**  
Luis Pedrosa Ruiz

**Distribución:** Gratuita en la comarca

**Administración:** Línea y Punto  
Comunicación y Diseño

**EDITA Y DISTRIBUYE:**

Línea y Punto  
Comunicación y Diseño  
C/ Real 5  
09131-San Pedro Samuel  
Burgos  
Tel: 669452712

**PUBLICIDAD:**  
bmpublicaciones@mediados.es  
Tel: 669452712

## Adeco Bureba mantiene su actividad durante la pandemia

Las ayudas del programa Leader que gestiona el grupo Adeco Bureba siguen adelante pese a la situación de pandemia tanto en la concesión de fondos a los proyectos ya presentados como a las nuevas solicitudes que llegan a su sede. Así en la última reunión, no presencial, de su Junta Directiva se dio por recibidas un total de 23 nuevas peticiones de ayuntamientos y juntas vecinales de su ámbito territorial. A partir de la presentación de las solicitudes de ayuda, se han realizado las correspondientes visitas para comprobar que las inversiones no se han iniciado y, una vez que se finalicen todos los informes y se compruebe la documentación presentada, se solicitará que se complete dicha documentación en los casos en los que sea necesario y se procederá a baremar los distintos expedientes.

La baremación dará como resultado el orden de expedientes en cuanto a la puntuación obtenida y se irán aplicando las ayudas correspondientes hasta agotar los fondos disponibles. Una vez que se someta a la Junta Directiva la propuesta de aprobación inicial, habrá que solicitar el Dictamen de Elegibilidad para poder aprobar definitivamente las ayudas. La tercera asignación para proyectos no productivos está dotada con 85.254,71 € de fondos públicos, que se suman a los correspondientes a las dos asignaciones anteriores, con un importe global de 352.530,81 euros. De esta forma, el total de fondos destinados



por Adeco Bureba a proyectos no productivos en el actual programa Leader asciende a casi 438.000 euros.

En la reunión se aprobaron dos certificaciones y solicitudes de pago, correspondientes a expedientes que han sido justificados y que cuentan con el informe favorable de fiscalización del R.A.F. y con el Control Administrativo de la Solicitud de Pago sin incidencias. Las mismas fueron para el acondicionamiento y señalización del sendero de Solmonte promovido por la Junta Administrativa de Masa con una inversión de 14.431,07 € y un Porcentaje de ayuda aprobado del 66% que ascendió a 9.524,51 €. La siguiente fue para un Centro Social en Quintanaélez promovido

por el Consistorio de la villa con un presupuesto de 16.437,41 € y una ayuda concedida del 69% ascendiendo esta a 11.341,81 €. También se dio cuenta de la recepción de reembolsos de fondos Leader por un importe total de 231.869,68 €, correspondientes a siete expedientes

Una vez recibidos los ingresos, se ha procedido a efectuar las transferencias correspondientes a cada uno de los beneficiarios

Las nuevas solicitudes de ayudas de proyectos no productivos presentadas son la que se recogen en la siguiente tabla.



## Los hosteleros pueden pedir instalar terrazas en calles semipeatonales

El ayuntamiento de Briviesca mantiene la posibilidad de que los establecimientos de hostelería situados en partes de las calles Duque de Frías, Justo Cantón Salazar, Marqués de Torresoto y Maestros instalen terrazas con un horario preestablecido hasta finales de Marzo.

A esta posibilidad también se añade la posibilidad de prohibir el estacionamiento de vehículos en partes de la calle Duque de Frías, Marqués de Torresoto y Maestros señalizando tanto su los tramos afectados como la duración.

Estas medidas ya se aplicaron de forma general durante el periodo estival y por su positivo resultado fueron prorrogadas por el ayuntamiento para intentar paliar en la medida de lo posible los perjuicios al sector hostelero de las restricciones del COVID19.

En la misma línea y atendiendo la climatología el Consistorio procedió a la autorización para la instalación de carpas que permitieran a los clientes consumir respetando la normativa sanitaria en vigor estableciendo las características de estos elementos exteriores.

Los cambios en los horarios del toque de queda primero y tras su revocación la fijación del cierre de establecimientos no esenciales ha dejado poco efectiva esta medida municipal para los hosteleros.

Los cambios previstos para el próximo mes por los responsables autonómicos en ese sentido, ampliando el horario, y la previsible mejora de la meteorología si pueden hacer más factible la instalación de terrazas fuera de la zona peatonalizada de la ciudad. En la resolución municipal se concreta estas zonas susceptibles de ser objeto de restricciones tanto a la

circulación con al estacionamiento a las comprendidas en la calle Duque de Frías desde el cruce con la calle Santa Clara hasta el cruce con la calle Justo Cantón Salazar.

El tramo de la calle Justo Cantón Salazar desde el cruce con Duque de Frías hasta el cruce con Marqués de Torresoto, en esta hasta el cruce con la calle Santa Clara y en la calle Maestros desde el cruce con la calle Santa Ana al Río con la calle Justo Cantón Salazar.

En su momento se establecieron franjas horarias para estas medidas excepcionales que el Consistorio puede, dependiendo de los cambios en las normas generales, adaptar.

De igual manera en estos tramos se puede prohibir el estacionamiento de vehículos. En la resolución se dejó abierta la posibilidad de una segunda prórroga de estas medidas excepcionales a la conclusión del periodo fijado que expirará el día 31 de marzo.

Obviamente en la disposición se recalca que las nuevas terrazas acogidas a esta norma excepcional han de cumplir de forma escrupulosa con las exigencias respecto a higiene, número y otras condiciones que se establezcan con carácter general por parte de las autoridades sanitarias para las terrazas hosteleras en la comunidad autónoma.

Cabe recordar que el Consistorio también estableció una rebaja del 50% en las tasas de instalación de las terrazas en 2020 y tiene prevista la redacción y aprobación plenaria de un plan de ayudas tanto a hosteleros como a otros sectores que se han visto perjudicados por la pandemia tras la declaración del segundo estado de alarma.



## La Diputación Provincial presenta el Plan Estratégico Burgos Rural 2021-2025

La Diputación Provincial de Burgos, a través de SODEBUR, ha puesto en marcha los trabajos para la elaboración del nuevo Plan Estratégico Burgos Rural 2021 – 2025. El principal objetivo del PEBUR 21-25 será la definición de las acciones estratégicas de las que nazcan las ideas y los retos de futuro a corto y medio plazo para el desarrollo rural de la provincia de Burgos. Asimismo, el Plan prestará especial atención a las seis áreas territoriales de la provincia: Arlanza, Bureba, Ribera del Duero, Demanda-Pinares, Merindades y Amaya Camino.

Esta nueva planificación dará continuidad al PEBUR 15-20 en un escenario de crisis que hará que surjan nuevos retos que sea necesario afrontar. En este contexto, con el nuevo plan se va a demostrar la capacidad de la provincia de Burgos de adaptarse a la nueva situación adecuando las prioridades de intervención con el nuevo marco de financiación.

Desde SODEBUR se pretende orientar todo el desarrollo del proceso de elaboración del Plan Estratégico Burgos Rural 2021-2025, teniendo en cuenta la recuperación económica post COVID-19, sostenibilidad, repoblación y territorio inteligente. El proceso de elaboración del PEBUR 21-25 partirá de una evaluación de la planificación anterior, de la que se extrae un elevado grado de ejecución con un 64% de proyectos totalmente ejecutados y un 24% con proyectos en un grado ejecución medio. SODEBUR contará con el apoyo técnico de la empresa Grupo

CONSIDERA, S.L., una vez realizada la evaluación, elaborará un diagnóstico profundo de la situación actual, un reflexión estratégica y planificación de las actuaciones a desarrollar durante los próximos 4 años, así como la definición de un modelo de gestión seguimiento y control.

Se va a lanzar un cuestionario a todos los Ayuntamientos menores de 20.000 habitantes (368 cuestionarios), con el objeto de identificar las actividades o iniciativas que se están llevando a cabo, obteniendo así un primer balance de la situación de partida y de aquellas iniciativas que actúen como vectores de desarrollo. Se llevarán a cabo grupos de trabajo (al menos 15), foros de discusión y talleres participativos, tanto a nivel provincial como en cada una de las seis áreas territoriales de la provincia, donde participarán agentes de influencia en el medio rural y que permitirán tanto concretar y afianzar el diagnóstico obtenido como reflexionar sobre la situación de la provincia, su dirección y la definición de las actuaciones a desarrollar. Se pedirán sus aportaciones a más de 500 agentes.

Está previsto que el PEBUR 21-25 esté terminado para su presentación en el mes de octubre, dotando así a la provincia de una hoja de ruta para su desarrollo integral para el nuevo periodo, adaptada a la situación actual y con la vista puesta en el desarrollo de actuaciones adecuadas y efectivas que se vayan desarrollando en el horizonte temporal de los próximos 4 años.



## Felisa Martínez Ruiz, primera licenciada en medicina de Burgos

El pasado 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, el Ayuntamiento de Miraveche quiso rendir un homenaje a las mujeres en general, y recordar a una en particular.

Se trata de Felisa Martínez Ruiz.

Felisa nació en Miraveche en el año 1902, y se licenció en Medicina y Cirugía en el año 1924, siendo entonces la única mujer de los cincuenta y cuatro licenciados de su promoción, y la primera mujer licenciada en Medicina de Burgos.

Fue el padre de Felisa, quien observando la inteligencia y tesón de su hija la animó a seguir estudios secundarios en el año 1912. Cuando terminó estos estudios con excelentes resultados decidió, con el apoyo familiar, matricularse en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid. Con unas notas sobresalientes, consiguió su título de licenciada en Medicina y Cirugía en 1924, siendo la única mujer de los cincuenta y cuatro licenciados de su promoción y la primera mujer licenciada en Medicina de Burgos.

Al terminar sus estudios, “las opciones profesionales eran escasas y la más habitual, el ejercicio rural, era prácticamente incompatible con la condición femenina en ese momento; de hecho, habrían de transcurrir 25 años más para que una mujer ocupase por primera vez un partido médico rural en Burgos”(1).

En Madrid cursó las asignaturas para doctorarse en Medicina. Se alojó en la Residencia de Señoritas.

“Muy bien relacionada con relevantes figuras del mundo intelectual español de la época, participó en diferentes iniciativas a favor de la enseñanza de la mujer, como la Juventud Universitaria Femenina y la Asociación española de Mujeres Universitarias”(1).

“Felisa Martínez Ruiz estuvo en la Residencia desde 1925 hasta 1936 y comenzó sus funciones como inspectora médica en 1928. Tenía bajo su tutela sanitaria a 600 niñas y niños de los tres cursos de preparatorio y las niñas de bachillerato y no solo se dedicó a la asistencia, sino que con los datos que iba recogiendo realizó varios estudios de epidemiología e higiene escolar”(2).



Aprobó las asignaturas de doctorado y se especializó en ginecología y pediatría. En 1927 aprobó las oposiciones al cuerpo de Inspectores Municipales de Sanidad.

Falleció en 1993.

(1) José Manuel López Gómez. “Mujer y medicina en Aranda de Duero (del siglo XV al XXI). Ayuntamiento de Aranda de Duero, 2017, p. 45-87

(2) Angélica González. “Intelectuales y modernas”. Diario de Burgos, 7 Mar. 2013



- BAR  
- HAMBURGUESERÍA  
- RESTAURANTE

Desayunos  
Menú diario  
Menú fin de semana  
Menús especiales para grupos

**Floren**

Pedidos: 620 70 45 65  
C/ Marqués de Torresoto, 11  
09240 BRIVIESCA (Burgos)



## Las termópilas de Castilla

**Ricardo Romaniega García**  
**Dinamizador turístico**

El famoso desfiladero donde trescientos espartanos defendieron Grecia de la invasión persa tiene en Castilla su símil. Al igual que las Termópilas fueron el angosto paso obligado a la hélade, el desfiladero de Pancorbo hace lo propio con el interior peninsular. La historia y la naturaleza se mezclan en este enclave, reconvertido hoy día en reclamo turístico de la provincia.

La Puerta de Castilla bien podría ser conocida como las Termópilas castellana; y es que el desfiladero de Pancorbo guarda muchas similitudes con el de Grecia: un angosto paso, baluarte inexpugnable, rodeado de leyendas y mitos, etc. No es necesario viajar miles de kilómetros, menos en tiempos del COVID, para conocer un lugar así, la provincia de Burgos te ofrece un idílico paisaje para los amantes de la historia, la naturaleza y el turismo activo.

El desfiladero de Pancorbo es una grieta en la imponente muralla, al estilo de El Muro de Juego de Tronos, que trazan los Montes Obarenes separando La Bureba del norte peninsular. Erosionada desde hace millones de años por el río Oroncillo, este paso es de tránsito obligatorio de todos los caminos que unían el norte con el sur de la Península Ibérica.

Las migraciones, tanto humanas como animales y vegetales, la calzada romana llamada "vía Aquitania", el ramal del Camino de Santiago "vía de Bayona", la N-1, la AP-1 y la vía ferroviaria han atravesado, y lo seguirán haciendo, este angosto pasillo.

El paso debía de ser protegido, pero en vez de 300 intrépidos soldados con Leónidas al frente, se construyeron a lo largo de la historia distintas fortalezas y



*Les Gargatas (desfiladero de Pancorbo) grabado s. XIX. Gustave Doré.*

casillos, haciendo honor al nombre del reino. El primero del que se tiene constancia fue defendido por otro personaje legendario al estilo del griego, el Conde Diego Porcelos.

Es de imaginar que hubo castros romanos y otras fortificaciones anteriores pero no será hasta el siglo IX cuando se documenten una serie de ataques musulmanes, tras la repoblación de la zona, al castillo de Pancorbo. En el 882 el alcaide de dicha fortaleza, Porcelos aguantó tres días, lo mismo que su homólogo griego, pero con mejor final, consiguiendo que las tropas musulmanas se retiraran. Al año siguiente el episodio se repetiría con el mismo resultado. Años más tarde, en 1070, encontramos como teniente del castillo a García Ordoñez, en el cual se han inspirado en la reciente serie de El Cid de Amazon Prime para crear al personaje de Orduño.

Una leyenda del desfiladero nos hace recordar la figura de Efiates en la película 300, siguiendo con el símil griego. En este angosto paso los niños despistados eran secuestrados para ingresar en la Escuela de Bufones de Pancorbo, donde eran deformados artificialmente y educados como bufón de Corte. Luego eran vendidos en el mercado de la localidad y se distribuían por toda Europa.

Cientos de miles de personas, historias y ejércitos han transitado por el angosto paso, pero cabe desta-



car una época donde el desfiladero fue protagonista de una nueva fortaleza, la de Santa Engracia.

Durante la guerra de Convención (1793-1794) los ejércitos franceses entran en España, debían hacerlo por el desfiladero, y se instala allí una nueva fortaleza moderna para frenar su avance al interior, así nace la fortaleza de Santa Engracia. En la posterior guerra de Independencia (1808-1814) es tomada por los franceses (esta vez gran ejército émulo al persa de Jerjes I y consiguió superar el paso), aunque será recuperada por O'Donnell en 1813. La vida de esta imponente fortaleza acaba diez años después con su destrucción por los Cien Mil Hijos de San Luis, el 23 de abril de 1823. Las guerras carlistas acabaron con lo poco que quedaba en pie.

Los ingenieros ferroviarios ya utilizaron este símil con el mítico paso griego. En 1862 se construyó la sección Burgos-Miranda de Ebro del Ferrocarril General del Norte. Para salvar el desnivel, levantaron

una infraestructura en el desfiladero de Pancorbo que bautizaron como "Viaducto de las Termópilas". Del que se sacaron unos sellos en 1948.

Esta encrucijada hoy día se ha recuperado como un recurso turístico único en la provincia de Burgos con una gran cantidad de atractivos y actividades. Visitar este enclave y admirar su historia da la sensación al visitante de estar defendiendo la puerta de Castilla, aunque con más ropa que los 300 de la película de 2006, en Burgos hace más frío que en Grecia.

Los amantes de la historia podrán visitar las ruinas del Castillo de Santa Marta y la Fortaleza de Santa Engracia rememorando las luchas en este angosto paso.

El paraje natural del desfiladero es único, al igual que su oferta turística. Senderismo, escalada, rutas BTT u observación de aves, son algunas de las actividades que ofrece este idílico lugar plagado de historias y experiencias.

Las Termópilas de Castilla han guardado la puerta de nuestra tierra durante miles de años y lo seguirán haciendo. Los senderistas y escaladores han sustituido a los ejércitos, los peregrinos medievales han dado paso a los modernos caminantes y el estrecho paso se ha convertido en varios nudos de comunicación de carreteras y trenes. Pero el desfiladero de Pancorbo conserva su esencia de cruce de caminos por el que miles de historias personales han transcurrido y pasan cada día.

Podrá descargar toda la información aquí:

## Escalada      Senderismo y rutas



## Burgos recibirá 10,7 millones de euros para la recuperación económica

Alejandro López Martínez

El consejero de la Presidencia de la Junta de Castilla y León, Ángel Ibáñez, y el presidente de la Diputación Provincial de Burgos, César Rico, firmaban el convenio para gestionar el Fondo Extraordinario de inversiones en la provincia de Burgos para municipios de menos de 1000 habitantes.

Este convenio supone la inyección de recursos económicos para la realización de obras. Muchas empresas de la provincia mantendrán el empleo gracias a las políticas de inversiones. Del total de la inversión, la Junta de Castilla y León aporta el 50% (1,1 millones de euros) mientras que la Diputación Provincial y los municipios se encargan respectivamente del 25% restante (580.000 euros). Este fondo extraordinario llegará de forma directa a 2.248 municipios de la Comunidad.

Ibáñez ha querido recordar que Castilla y León es una de las cinco comunidades que ha destinado fondos extraordinarios dirigidos al mundo local, en concreto, la que más fondos ha aportado, casi 93 mi-

llones de euros, que se han repartido entre los servicios sociales, empleo e inversiones como las que contempla el convenio. En este sentido, también ha querido subrayar que de estos fondos aportados por la Junta, Burgos ha recibido 10,7 millones de euros repartidos entre 371 municipios y la Diputación.

El consejero de la Presidencia también ha querido sumarse a la reivindicación desde la Federación Española de Municipios y Provincias para que el Gobierno de España haga una aportación extraordinaria de fondos destinados a los ayuntamientos y las diputaciones, con el objetivo de ayudarles a sortear la crisis de un mejor modo y para poder financiar gastos extraordinarios derivados de esta crisis.

Por último, es considerable destacar que todos los fondos, tanto ordinarios como extraordinarios, buscan una doble finalidad: la reactivación económica y social de las entidades locales y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 marcado por el G20 para superar la crisis sanitaria y económica.



## Más de 2M€ del Fondo Extraordinario Covid para los Ayuntamientos de más de mil habitantes

La Consejería de la Presidencia, a través de la Dirección de Administración Local, ha remitido a los 26 municipios mayores de mil habitantes de la provincia de Burgos la conformidad a 33 proyectos de inversión. Estos han sido presentados para su financiación al Fondo Extraordinario COVID, que se acordó en el Pacto para la recuperación económica, el empleo y la cohesión social en Castilla y León, suscrito en junio de 2020, y que dotará a los municipios de la provincia burgalesa de 1,3M€ en ayudas.

Estas subvenciones corresponden al 2º Fondo Extraordinario COVID-19, dotado con ochenta millones de euros destinados a las entidades locales, de los que cuarenta son para servicios sociales, veinte para empleo y veinte para inversiones.

El consejero de la Presidencia, Ángel Ibáñez, señalaba que “ante un momento de incertidumbre, con una fuerte crisis que afecta de forma singular al mundo local, la Junta está del lado de las entidades locales, como demuestra esta importante inversión para acometer proyectos que redundan de forma directa en la mejora de la calidad de vida de los castellanos y leoneses”.

Todos los proyectos presentados son compatibles con alguno de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible –ODS– de la Agenda 2030. Los más demandados son el Objetivo 11, dirigido a lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, el Objetivo 6, centrado en dotar de agua limpia y saneamiento a los municipios, y el Objetivo 7, que persigue garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.

Las inversiones a las que dan lugar estos proyectos durante el ejercicio 2021, son cofinanciados por la Comunidad autónoma hasta un máximo del 75%, aportando los municipios el resto del presupuesto considerado.

Los municipios de 1.000 a 20.000 habitantes de la provincia de Burgos recibirán un total de 627.443,33 euros. En la Bureba son Briviesca y Oña.

El pago efectivo de las subvenciones por la Consejería de la Presidencia se anticipará una vez que se acredite por los municipios la contratación de los proyectos de inversión, como en el resto de ayudas de la Cooperación Local General, para lo cual disponen de plazo hasta el 31 de mayo de 2021.





**Descarga gratis la Bureba30 días de la web**

**NOTICIAS BURGOS** 

**[www.noticiasburgos.es](http://www.noticiasburgos.es)**

## RETAZOS HISTÓRICOS DE LA BUREBA

### La esperanza en forma de aguja

**José Luis García Nevares**

**H**acemos un breve punto y aparte en los temas que venimos tratando (cultura y mentalidades siglo XX), que continuaremos en próximos retazos, para acercarnos a cuestiones más actuales, desde una perspectiva histórica, pues la historia se escribe, interpreta y vive en el presente.

Inundados de noticias sobre las vacunas contra la enfermedad de hoy, tenidas como la esperanza que pueda ayudarnos a salir de la situación de dificultad que vivimos, los sentimientos que nos generan –sean cuales sean– han sido experimentados por nuestros antepasados en situaciones similares a las actuales. Desde esa perspectiva histórica, si hemos de hablar de vacunas, debemos acercarnos, como primera referencia, a nuestro ya conocido médico Ildelfonso Díez Santaolalla y a su estudio de la epidemia de viruela en Briviesca (1897-1899). Bastaría con decir que dedicó, en dicho libro, un capítulo completo (capítulo segundo) a la vacunación, para comprender la importancia que el buen médico le daba como medio de superar, no solo la viruela, sino muchas de las enfermedades que aquejaban a la población de aquellos momentos. En sus propias palabras podemos resumirlo: “¡Ojalá que contáramos con una vacunación tan eficaz para tantas afecciones contagiosas

como con frecuencia afligen a la humanidad! ¡Bastante más bienhechor del hombre y mejor recompensa merecerá el que consiga obtener una vacuna, tan eficaz como esta, para las demás infecciones a que está expuesta la humanidad, que los inventores de esas máquinas infernales, que tanto se premian, y solo sirven, al contrario, para matar más individuos en menos tiempo!” (pág. 80).

Además, nos ofrece información sobre cómo la generalización de la vacunación en aquellos últimos años del siglo XIX, en este caso contra la viruela, evitaba la sucesión de epidemias de la misma que habían azotado con anterioridad. Las vacunas eran proporcionadas, de forma gratuita, por los diferentes ayuntamientos que actuaron en aquellos años en Briviesca, a toda la población (la competencia sanitaria recaía en las entidades locales), pero también nos cita algunas dificultades que se encontraban dentro de la mentalidad de las gentes: “Pero si cuando no hay caso alguno en la localidad se prestan fácilmente los habitantes de ella a ser vacunados, no sucede lo mismo reinando la enfermedad; el vulgo, y hasta personas que se tienen por sensatas y de buen criterio, se oponen a vacunarse y revacunarse, por tener la falsa idea de que de este modo puede desarro-



**Ignacio María Ruiz de Luzuriaga**

llárseles la verdadera viruela” (pág. 78). Dedicó, no pocas páginas, a lo largo de todo su estudio, Ildefonso Díez, no solo a explicar su proceso histórico, aplicación científico-médica y demás detalles técnicos, sino, de una forma casi didáctica, a desterrar bulos y difundir sus beneficios. Tenía la esperanza el médico briviescano de que, la publicación de su trabajo en la localidad, tuviera un reflejo educativo en la misma.

Pero aún podemos alejarnos más en el tiempo, a principios del siglo XIX, en los albores de la vacunación, para encontrar referencias de nuestra comarca. Como siempre, primero, debemos contextualizar un poco el marco histórico. La segunda mitad del siglo XVIII había sido muy tranquila en lo que se denomina como mortalidad catastrófica (epidemias principalmente) en la provincia burgalesa, pero repuntó a partir de comienzos del siglo siguiente, en un marco de crisis general en todo el país cuyo colmen sería la invasión francesa y posterior guerra (1808-1815). Esta situación, sin duda, animó que pronto las nuevas prácticas y descubrimientos entorno a las vacunas llegaran al país –principalmente la aplicación contra la viruela de William Jenner (1749-1823)- que fueron adoptadas por gran número de médicos.

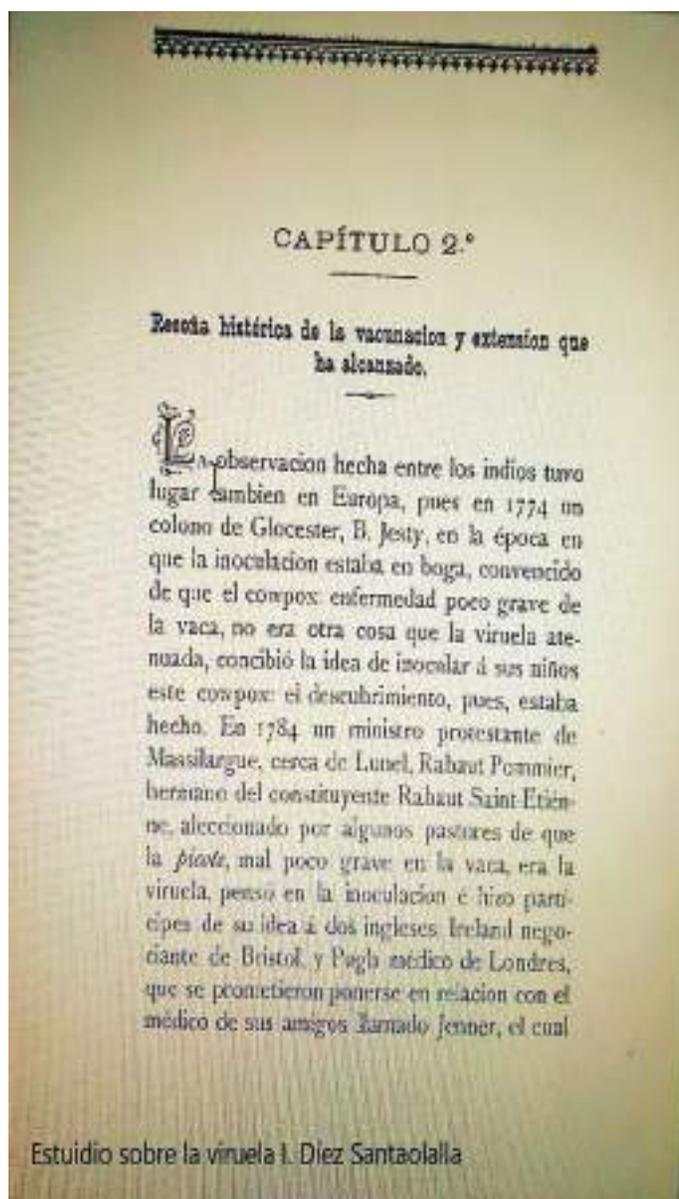
Uno de ellos fue Ignacio María Ruiz de Luzuriaga (1763-1822), que era secretario de la Real Academia de Medicina de Madrid y uno de los principales propagadores y difusores de las técnicas de Jenner y de la materia vacunal. Éste mantuvo una relación epistolar con una noble burgalesa llamada Juana Manuela Villachica y Llaguno, interesada en proteger a su familia de la viruela que les había afectado. Ambos se conocían de las tertulias madrileñas, organizadas por la aristocracia principalmente, muy típicas de la época. Además, la noble burgalesa implicó en este interés e intercambio de cartas a su médico particular, que también lo era del Cabildo catedralicio de Burgos y del Hospital de Barrantes, Prudencio Valderrama. Ambos trabajaron por la difusión de la vacunación en la provincia.

En esa correspondencia que intercambiaron todos estos personajes –entre julio de 1801 y agosto de 1802- además del flujo de información que interesaba a cada uno respecto a las técnicas de vacunación, solicitudes de material para las vacunas, las dificultades que surgían –nada diferentes a las que se encontró Ildefonso Díez- o referencias sobre los resultados de las mismas, encontramos citados algunos de los lugares pioneros en facilitar la vacunación. Será en una de las cartas que Prudencio Valderrama envía a Ignacio María Ruiz de Luzuriaga fechada el 27 de septiembre de 1801, cuando cite dos localidades concretas: Santander y Briviesca, como lugares en los que las vacunas se están utilizando. Por lo tanto, encontramos a la capital burebana y su comarca como una de las primeras regiones en introducir la vacunación –ahora contra la viruela- como herramienta contra la enfermedad, de la provincia burgalesa y del país.

Esto, a su vez, nos dice algunas cosas importantes, como que, seguramente, la viruela atacaba con fuerza la Bureba en esos años iniciales del XIX y también que, no sin dificultades, la mentalidad más abierta, la decisión e iniciativa de las gentes, animó la vacunación. O simplemente, la búsqueda de una esperanza.

#### Bibliografía.

- ABARCA ABARCA, Vanesa (2016) Campos conocidos, senderos nuevos. Población y producción agraria en Burgos, 1540-1865. [Tesis]
- DIEZ SANTAOLALLA I., Estudio sobre la viruela. Descripción de la epidemia de dicha enfermedad en Briviesca en los años de 1897 a 1899, Ayuntamiento de Briviesca, Imprenta y Estereotipia de Polo, Burgos, 1900.
- DURO TORRIJOS J.L., TUELLS J., “Los inicios de la vacunación contra la viruela en Burgos (1801-1802)”, Vacunas: investigación y práctica, ISSN 1576-9887, Vol. 18, N.º. 1 (enero-junio), 2017, págs. 26-31.



Estudio sobre la viruela I. Díez Santaolalla

## Primer “Carnaval desde casa”

Sílvia Fraiz- Juan José Limón

El Ayuntamiento de Los Barrios de Bureba ha organizado el primer “Carnaval desde casa”. Ya que este año no se podían celebrar en la plaza de la localidad ni con los amigos o familia no conviviente, el Ayuntamiento “se lanzó a la piscina” y organizó el primer concurso de disfraces desde casa.

Los participantes pudieron hacerlo en dos categorías, adulto e infantil. Los premios, vales de 40 euros para gastar en dos tiendas de la capital burebana y apoyar de esta forma al comercio de proximidad.

Para la selección de los ganadores no se contaba con un jurado experto, sino que el ganador de cada categoría ha sido el que ha contado con un mayor número de “me gusta” en la red social Facebook del Ayuntamiento.

Las imágenes estuvieron colgadas en la página y pudieron votarse desde el día 17 hasta el día 20 de febrero.

La temática fue muy diversa, desde unas famosas patatas fritas, moteros, unicornios, mimos y marionetas en categoría infantil hasta monstruos de colores, montañeros o la Familia Adams en categoría de adultos.

En cuanto a los premiados, en categoría infantil se alzó con el primer premio y un total de 272 “me gusta” la patata frita, mientras que en la categoría adulto fue la particular Familia Adams quien se alzó con el galardón con un total de 76 “me gusta”.

El Ayuntamiento de Los Barrios de Bureba da las gracias a todos los participantes y la enhorabuena a



los dos vencedores. Este será el primero de muchos concursos o fiestas online previstas en el calendario.





## Apoyo al comercio local en la villa de Oña

Comprar en Oña tiene premio, invita a comprar en tu comercio amigo, en tu sitio amigo.

El Ayuntamiento de Oña, en colaboración con el sector comercial de la localidad, va a iniciar una segunda campaña de apoyo al comercio local.

La campaña tendrá una duración de dos meses, marzo y abril, y a ella se han adherido, además de los comercios que ya participaron en la primera, los bares, restaurantes, casas rurales y alojamientos turísticos.

La actividad, planificada y consensuada con los establecimientos, pretende concienciar a los vecinos y visitantes de la importancia que este sector tiene en la vida diaria de nuestro municipio. En 2020, y durante el período de confinamiento, el comercio de proximidad jugó un papel primordial garantizando el suministro en todo momento.

Cada establecimiento dispondrá de un sello distintivo que garantiza su participación.

Atendiendo al éxito cosechado en 2020 en esta ocasión se ha decidido ampliar los premios a tres boletos por un importe de 300€ cada uno, cantidades que los agraciados deberán consumir o gastar en Oña.

Por cada 10€ de compra en los comercios o de gasto en alojamientos, restaurantes y bares, el cliente obtendrá un número que le dará derecho a participar en el sorteo final.

En mayo se procederá al sorteo de los boletos ganadores, que se anunciarán en la web y redes sociales del Ayuntamiento de Oña.

### Comercio rural

Al comprar en uno de los comercios de Oña, haces algo más que adquirir un producto, porque ¿sabías que tu cesta de la compra se llena de esperanza?

Generas empleo, ya que 39 vecinos y vecinas de Oña trabajan en el comercio local, mantienes la población, porque los comerciantes y empleados viven en la villa y con sus negocios hacen más atractivo que otras personas también vivan en Oña. Además, ayudas a mantener el servicio de bares, pan diario, poder comprar leche o carne ahora y dentro de unos años.

Porque los comercios son centros de vida social, contacto, tertulias, intercambio de noticias o información. Se hace además, una compra más sostenible, compra de cercanía, muchos de ellos producidos en Oña.

Los ganadores deberán usar el premio para consumir o gastar en los comercios y establecimientos adheridos.





En los municipios de La Bureba  
se invierte en sostenibilidad económica,  
social y medioambiental.

**TODOS COMPROMETIDOS CON LA AGENDA 2030**

[www.jcyl.es/agenda2030](http://www.jcyl.es/agenda2030)

## La primavera burebana asoma desde Poza

**El espectáculo de los almendros en flor de la villa salinera es el primer anuncio de la llegada de la primavera**

La floración de los almendros es, tal vez, el primer indicio que nos alerta de la llegada próxima de la primavera. De ello da buena cuenta Poza de la Sal, que estos días aparece teñida de blanco por la flor de los cientos de almendros que se extienden en torno a la localidad. Se trata de un fenómeno poco conocido en nuestra provincia, de ahí que desde la oficina de turismo local se haya apostado por comenzar a promocionarlo, con el objetivo de consolidar la cita en años venideros.

Los primeros almendros brotaron hace aproximadamente 10 días, si bien se espera que lleguen a su máximo esplendor este fin de semana. A partir de entonces, y en función de la meteorología, los árboles se mantendrán en flor de 2 a 3 semanas. Además de hacer promoción del acontecimiento, se ha diseñado una ruta en torno a la localidad que discurre por las zonas con mayor concentración de almendros.

Se trata de un recorrido de unos 4 kilómetros apto para todos los públicos, que puede seguirse en dispositivos digitales a través de un código QR. La excepcionalidad de la situación de este año debido a la pandemia por la COVID-19 ha imposibilitado organizar una programación más completa. No obstante, el senderismo es una de las actividades más seguras que pueden realizarse en este contexto, de ahí que desde la Oficina de Turismo se apueste por esta propuesta para dar a conocer la floración de los almendros.

El objetivo es que el acontecimiento vaya consolidándose con el devenir de los años, así como que

desde el consistorio pueda organizarse una agenda más completa en torno a este recurso. Se trata además de un fenómeno que está muy bien situado en el calendario anual, puesto que febrero es un mes con poca afluencia turística para un municipio que apuesta por la desestacionalización. La presencia de almendros en Poza de la Sal data de varias generaciones atrás.

Habitualmente se plantaban en las lindes de caminos y tierras de cultivo, complementándose con el cultivo principal, habitualmente viñedo. Además, el hecho de que la maduración de la almendra tenga lugar en otoño, posibilitaba su recolecta al acabar la temporada de producción de sal, que tenía lugar en los meses estivales.

Lo habitual es que se acercaran compradores desde La Rioja hasta Poza en busca de este producto, cuya transformación tenía lugar en aquellas tierras. Con el éxodo rural y el abandono de la agricultura, el cultivo de la almendra en Poza fue experimentado un paulatino retroceso, lo que se ha traducido en que el número de almendros en abandono sea cada vez mayor. Por ello, otro de los objetivos que se procuran a través de esta iniciativa es el volver a poner en valor el cultivo del almendro entre la población local.

Desde el consistorio pozano se apoyará, entre otras medidas, con la plantación de nuevos almendros en el municipio. Y es que la floración de los almendros reúne todas las posibilidades para convertirse en otro de los muchos alicientes que animen al visitante a acercarse a esta bella localidad.



## Una plantación de almendros para rendir homenaje a su vecino más ilustre

**Beatriz Plaza Santana**

Hace ya 41 años que España se despertó consternada con las noticias que llegaban de Alaska. Una avioneta se había estrellado con el piloto y tres tripulantes a bordo mientras filmaban una carrera de trineos de perros. Todos ellos habían fallecido.



Se trataba de Félix Rodríguez de la Fuente y dos miembros de su equipo. Sin lugar a dudas, una de las figuras más reconocidas y queridas por la sociedad de aquella época. Y uno de los burgaleses más destacados de todos los tiempos.

En Poza de la Sal, su localidad natal, el 14 de Marzo es fecha señalada en el calendario. Este año, como viene siendo habitual, desde el consistorio local han vuelto a rendir su particular homenaje a la memoria de su vecino más ilustre. En esta ocasión lo hacían a través de una plantación simbólica de 41 almendros en el entorno del palacio, un acto modesto y realizado al aire libre, como mandan los cánones del momento.

Para evitar una aglomeración de personas en torno a un solo punto, este año no se llevaba a cabo la habitual ofrenda floral junto a la estatua de Félix. Además, desde el Consistorio se hizo reparto de esquejes de almendro para todas aquellas personas que lo solicitaron.

## Frías añade farolas a su iluminación

El Ayuntamiento de Frías mejorará la iluminación en la localidad.

La falta de iluminación nocturna en la ciudad de Frías ha hecho que el Ayuntamiento haya decidido instalar 26 farolas en puntos en los que esta iluminación era deficiente. La renovación de la iluminación, realizada en 2019 con tecnología led, se suman estas nuevas luminarias en espacios poco iluminados pero muy transitados.

En total, se añadirán 26 farolas más, proyecto que añadirá 9 en la barriada de Florida y 3 más en la pedanía de Quintanaseca.

En cuanto al tipo de farola, se mantendrá el modelo clásico como el que ya está instalado en la localidad, aunque en algunos casos se las dotará de más altura.

El presupuesto de estas luminarias es de unos 15.000 euros. En el próximo ejercicio, se seguirá ampliando esta iluminación en calles alejadas del casco histórico y que quedaron con zonas muy oscuras al cambiar las farolas antiguas por las de tecnología led, farolas que alumbran de forma más intensa pero también más centrada.

Hay que recordar, que las calles de Frías, además de empinadas y con numerosas cuestas, tienen empedrado en el pavimento, por lo que la buena iluminación es fundamental para evitar accidentes.

La intención del Ayuntamiento es mejorar la iluminación de toda la localidad, incluso en calles que no son muy transitadas, con más puntos de luz y con la mejora en la eficiencia y ahorro energético gracias a la tecnología led logrando de esta forma una iluminación total en unos dos años.



## Santa Marina de Monasterio de Rodilla enclave jacobeo

La localidad de Monasterio de Rodilla y más concretamente su poco conocido Barrio Alto es un lugar de enorme importancia en la historia del peregrinaje religioso en la comarca burebana. Esto es así al albergar por una parte las señales más visibles de la primitiva ruta jacobea, destacando la ermita de Nuestra Señora del Valle, y la no menos conocida pero también importante iglesia de Santa Marina.

Situada a corta distancia de la ermita románica corrió hasta hace pocos años un riesgo cierto de desaparecer pero el valor de la misma en el contexto histórico de la zona llevó a su rehabilitación. Concretamente esta se inició en el año 2004 una asignación de 30.000 euros para la ejecución de la fase más urgente continuándose adelante con las obras hasta que estas terminaron con su total recuperación que la ha dejado en un excelente estado.

La importante inversión, fue restaurada usando en la práctica las técnicas de los antiguos constructores, se justifica al estar considerada por los estudiosos como los restos del primitivo monasterio que ha dado el nombre a la localidad burebana.

Esto viene dado por su ubicación en el Barrio Alto de la villa, que hasta hace pocos siglos fue el principal núcleo habitado de Monasterio, que vio reducida su población al trasladarse los vecinos a las cercanías de la carretera Nacional I.

Su construcción tiene puntos coincidentes con el mo-



nasterio de Santa Clara en Briviesca lo que avalla aún más la posibilidad de que se tratara en un principio de una iglesia monacal pues se tiene constancia de que en el siglo X ya existía el monasterio que colonizó el valle.

Posteriormente se construyó en la actual ubicación del barrio de Santa Marina un priorato, dependiente de la entonces poderosa abadía benedictina de San Salvador de Oña, edificándose la actual ermita románica en el siglo XII considerada

como una joya del románico en La Bureba. Pese a que en el interior de la iglesia no se encuentra ninguno de sus elementos ornamentales si se sabe que este fue retirado para preservarlo de su destrucción.

Actualmente el retablo barroco del siglo XVII que albergara se encuentra instalado, según los datos recogidos, en la parroquia de San Juan de Ortega de indudable vínculo con el Camino de Santiago.

Cabe recordar que la historia de la villa está vinculada a su papel como punto principal de vías de comunicación remontándose a la época romana y conteniendo los más importantes restos de la colonización romana de La Bureba.



Por esos parajes cruzaba la calzada romana que, tanto desde Aquitania como desde Zaragoza, se dirigían unidas hasta la antigua Artúrica, hoy Astorga, salvando los repechos de La Brújula que divide las cuencas del Ebro y del Duero.

Su importancia dentro de la red de comunicaciones se mantuvo incluso hasta bien entrado el siglo XX por esta parte antigua de Monasterio. Así los canónigos de la Catedral de Burgos utilizaban la antigua ruta, primero romana y después jacobea, como entrada a La Bureba para acudir al Santuario de Santa Casilda



## Actos vandálicos en Castil de Lences



El Ayuntamiento de Castil de Lences ha denunciado ante la Guardia Civil los actos vandálicos que se vienen sucediendo en la localidad.

Los últimos, el incendio de una caseta en un huerta y el destrozo de la valla que protegía la finca. Aunque este no ha sido el único.

El alcalde de la localidad, Víctor Mendieta porque este no ha sido un hecho aislado, ya que durante el periodo de confinamiento destrozaron las casetas de incendios, rompieron las manqueras y las rompieron, también rompieron macetas de los exteriores de las casas, doblaron postes de la luz y hasta "nos cortaron el alumbrado navideño en varias calles". Estos hechos fueron denunciados por el Ayuntamiento que presentó denuncias en la Guardia Civil, aunque parece que ha servido de poco, porque estos actos vandálicos han continuado.

Tanto el Ayuntamiento como el particular al que destrozaron la caseta y la valla, han interpuesto denuncias por los hechos.

La Guardia Civil acudió al lugar de los hechos. Mendieta ha solicitado mayor vigilancia en la zona para evitar estos actos vandálicos y robos.



## Fotovoltaicas en la Bureba

Las energías renovables se abren paso. A los parques eólicos, se suman ahora los llamados “huertos solares”, los parques fotovoltaicos.

En concreto, en la Bureba está previsto construir 4 parques fotovoltaicos que supondrán una inversión de 341 millones de euros.

Solaria Promoción y Desarrollo Fotovoltaico, S.L.U. instalará un total de 1.453.598 placas solares repartidas en los términos municipales de Llano de Bureba, Los Barrios de Bureba, Oña, La Vid de Bureba, Berzosa de Bureba, Quintanilla San García, Valluércanes, Briviesca, Vallarta de Bureba, Grisaleña, Busto de Bureba y Quintanaélez, a los que se sumarán el Partido de la Sierra en Tobalina y Valle de Tobalina, cuatro plantas solares fotovoltaicas y sus infraestructuras de evacuación, “Agrupación Maira Alpha” de 169,991 MWp, “Agrupación Maira Beta” de 149,983 MWp, “Agrupación Maira Delta” de 124,998 MWp y “Agrupación Maira Gamma” de 149,975 MWp, casi 595 MW en total.

El pasado día 10 de marzo se publicaba el anuncio de la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno de Burgos, por el que “se somete a Información Pública las solicitudes de Declaración de Impacto Ambiental y de Autorización Administrativa Previa para la instalación de cuatro Plantas Solares Fotovoltaicas y sus infraestructuras de evacuación”.

El órgano competente a los efectos de autorizar es-

tas instalaciones es la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

La planta solar fotovoltaica “Agrupación Maira Alpha”, afecta a los términos municipales de Llano de Bureba, Los Barrios de Bureba y Oña, la “Agrupación Maira Beta”, afecta a La Vid de Bureba y Berzosa de Bureba, “Agrupación Maira Delta”, a Quintanilla San García y Valluércanes, “Agrupación Maira Gamma”, a Briviesca, líneas de alta tensión con origen en la Subestación de Valdeterón y fin en la subestación La Vid, en los términos municipales de Briviesca, La Vid de Bureba, Quintanilla San García, Vallarta de Bureba, Grisaleña y Berzosa de Bureba, líneas de alta tensión desde la subestación “Llano” a la subestación “La Vid”, a Llano de Bureba, Los Barrios de Bureba y La Vid de Bureba y la última, desde la subestación “La Vid” a la subestación “Barcina-Garoña”, a los términos municipales de La Vid de Bureba, Busto de Bureba, Quintanaélez, Oña, Partido de la Sierra de Tobalina y Valle de Tobalina.

Esta solicitud se halla pendiente del visto bueno a la declaración de impacto ambiental y las autorizaciones administrativas correspondientes, tanto para las plantas solares como para las subestaciones y líneas de evacuación, que en estos momentos se encuentran en el trámite previo de información pública.

Los cuatro parques están formados por tres o cuatro plantas que evacuarán la energía por redes subterráneas hasta las subestaciones transformadoras.



## Nuevos accesos en Monasterio y Zuñeda a la AP-1

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana redacta el anteproyecto de “Mejora de la accesibilidad de la autopista AP-1. Tramo: Burgos-Miranda de Ebro”, en la provincia de Burgos.

Ahora y según el anuncio del Boletín Oficial del Estado, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en calidad de órgano ambiental competente en la tramitación ambiental de dicho proyecto, ha formulado informe de impacto ambiental, concluyendo que no se prevén efectos adversos significativos sobre el medio ambiente, siempre y cuando se cumplan las medidas y condiciones establecidas en el documento ambiental del anteproyecto y en la propia resolución publicada. En consecuencia, ahora Mitma puede continuar los trabajos de redacción del anteproyecto, incorporando en el mismo las conclusiones del informe de impacto ambiental.

El 1 de diciembre de 2018, tras la liberación del peaje del tramo de la autopista AP-1 entre Burgos y Armiñón, Mitma valoró la necesidad de elaborar dos anteproyectos para definir las actuaciones requeridas para adaptar la infraestructura a las nuevas necesidades actuales de explotación: uno de ellos, de adecuación y mejora de capacidad del tramo Burgos-Armiñón, y el que ahora recibe informe ambiental favorable, de mejora de accesibilidad.

El objeto del anteproyecto de “Mejora de accesibilidad” es definir las actuaciones necesarias para la mejora de la conexión de la AP-1 con la N-1 y las poblaciones de su entorno, mediante la disposición de nuevos enlaces. Tras realizarse un estudio de

alternativas comprendiendo tanto los enlaces existentes entre Burgos y Miranda de Ebro (Castañares, Rubena, Briviesca, Pancorbo, Ameyugo y Miranda), como la creación de nuevas conexiones, se valora conveniente la ejecución de dos nuevos enlaces y su conexión a la N-1, en Monasterio de Rodilla y Zuñeda.

El siguiente hito del anteproyecto será su sometimiento a información pública a los efectos de la Ley de carreteras. Con la puesta en marcha de esta actuación se vislumbra la posibilidad de otra actuación histórica en la autovía que permita su mayor operatividad y que fue ya considerada en el año 2007 desde la Dirección General de Carreteras.

En ella se dejó explícitamente recogida la intención del Ministerio de Fomento de proceder a la “ampliación de la capacidad de determinados tramos” en dos autopistas entre ellas la AP-1. Según lo recogido en el documento esto en uno de sus párrafos se reconoce que “gran parte de los proyectos están redactados o en su fase final de redacción” lo que motivo el acuerdo de asistencia técnica a los proyectos de construcción.

Concretamente el acuerdo especifica que se trata de la “construcción de un tercer carril por calzada, refuerzo del firme y actuaciones adicionales en el tramo Burgos-Ameyugo”.

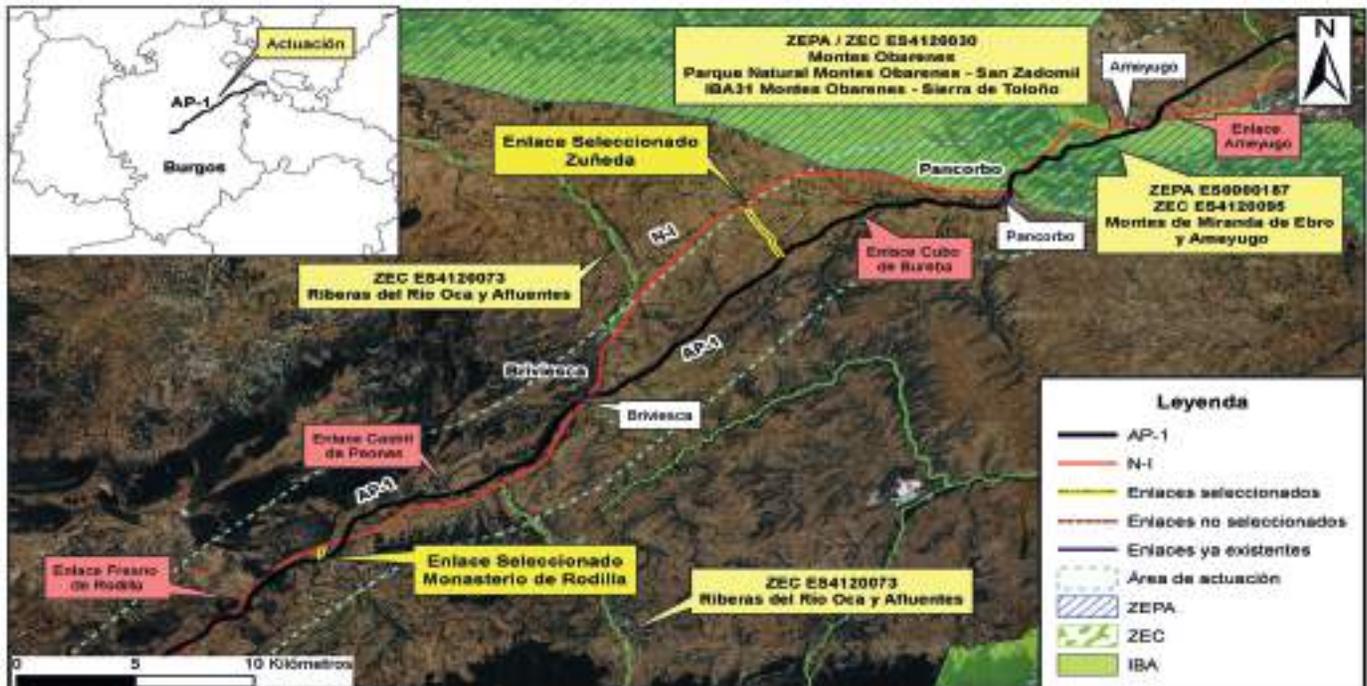
Esto es así ya que el tramo de la AP-1 desde Ameyugo hasta Armiñón ya fue objeto tanto de una am-

pliación a tres carriles como de su ‘liberación’ antes del fin de la concesión de 2018.

La empresa a la cual le fue encargada la “Asistencia técnica para el seguimiento, comprobación y estudios de elaboración de informes previos a la supervisión de los proyectos de construcción” asumió en el convenio la verificación de la documentación presentada para los proyectos.

En sí se tratarían de los proyectos de construcción o el proyecto de trazado completo que, con el añadido del informe de la empresa,



**MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD DE LA AUTOPISTA AP-1. TRAMO: BURGOS- MIRANDA DE EBRO**


pasarían a la Subdirección General de Proyectos pasando a formar parte del expediente de seguimiento del proyecto.

Dada la amplitud de informes contenida en el acuerdo se fijó un coste total de 1.867.833 euros divididos en tres anualidades procedentes de los fondos del Ministerio de Fomento a través de la Dirección General de Carreteras.

Según el desglose presupuestario el último de los

pagos se efectuaría en el año 2009 salvo prórroga acordada por ambas partes.

Un detalle del acuerdo suscrito es la “absoluta confidencialidad en cuanto a datos e informaciones” que le fueran proporcionadas por la Dirección General de Carreteras a la empresa.

Cabe recordar que esta sociedad está integrada en el Grupo del Ministerio de Fomento.





Briviesca

## Briviesca cuenta con 66 yacimientos arqueológicos catalogados

La milenaria presencia humana en la zona que actualmente conforma el término municipal de Briviesca, que incluye los barrios y pedanías, ha dejado tras de sí una amplia cifra de yacimientos arqueológicos. Cabe destacar que actualmente se encuentran catalogados 66 de estos incluidos los más recientes localizados en 2004 y 2008 en la zona de Cerro Blanco. Otro dato que resulta interesante es que los periodos que abarcan estos yacimientos constatan la presencia de humanos desde el Neolítico hasta la considerada etapa moderna.

Lógicamente en su mayoría se encuentran dispersos por una amplia extensión de terreno respondiendo al modo de vida de los pobladores según su época excepto en zonas muy concretas de larga presencia humana.

Entre estos se encuentra el denominado San Juan I en el que se han catalogado restos desde la segunda Edad del Hierro hasta el periodo moderno pasando por el romano, alto y bajomedieval. Por número y antigüedad destacan los yacimientos de Quintanillabon y Revillagodos donde se localizan yacimientos del Neolítico y Calcolítico así como de las primera Edad del Hierro.

Pese a esta gran variedad de yacimientos prácticamente todos permanecen sin ser estudiados de forma continuada ya que, una vez catalogados, fueron cubiertos nuevamente. De hecho, a excepción de la

protección administrativa asignada a estos yacimientos no se les ha vuelto a estudiar ya que muchos se encuentran en zonas de cultivo. Incluso algunos que podrían ser susceptibles de investigación por estar en zonas no usadas por la agricultura carecen de aprovechamiento para investigadores o como atractivo turístico.

Los especialistas consideran que en la zona existen aún una cifra interesante de yacimientos arqueológicos sin descubrir dados los amplios periodos temporales de presencia humana constatados. Esa opinión se ve confirmada por el descubrimiento de dos nuevos yacimientos en 2004 y otros cuatro en 2008 en el Cerro Blanco próxima a Santa Casilda.

Una de las peculiaridades de la capital burebana que ha permitido mantener intactos muchos de estos yacimientos es el cambio de ubicación del casco urbano impulsado por Doña Blanca de Portugal en el siglo XIV. Así en lugar de construir sobre los asentamientos más antiguos estos fueron abandonados tras decenas de siglos ocupados por lo que se supone que una excavación adecuada permitiría su estudio. Lógicamente hay zonas en las que apenas quedarían restos por obras y actuaciones realizadas antes de la catalogación, pero su alto número permite suponer que se conservan aun muchos de ellos.

Una gruesa capa de tierra y asfalto ha sido el destino final, en pro de su protección, de los hallazgos



arqueológicos más recientes en el término municipal. Así un interesante asentamiento romano vinculado a la antigua calzada romana que unía Briviesca con Pancorbo se encuentra bajo la carretera de salida de Cameno hacia la N-I.

Por segunda vez los restos de la ermita de Nuestra

Señora de Aliende, referente histórico de la ciudad, han sido sepultados ya que tras su 'desaparición' durante la construcción de la vía férrea Madrid-Henda ya fueron localizados a principios del siglo XX por un clérigo local antes de ser cubiertos. Un siglo después la historia se repitió y tras ser catalogado ahora yace bajo el asfalto de una vía de servicio de acceso a la N-I.



## Micología. Entre la ciencia y la mesa

La afición a recolectar setas en los montes, también conocido como micología, esta creciendo de manera exponencial en los últimos años en la comarca burebana. Las condiciones meteorológicas son las principales responsables de la abundancia o escasez de setas en las diversas estaciones lo que determina que las cestas de los buscadores se llenen o queden vacías.

También se da el dilema entre los aficionados a tener que elegir las más sabrosas o las más curiosas ya que los cambios climáticos hacen aparecer ejemplares atípicos para las fechas de la temporada. Según los habituales de la 'busca y captura' de hongos suculentos el boletus edulis sigue siendo el más preciado sin depreciar otros como la seta de cardo y los níscalos. También los más inclinados a la parte científica del mundo de los hongos encuentran en la comarca un gran campo para satisfacer sus inquietudes.

Por ello un número significativo se decanta cada vez más por utilizar más la cámara de fotos que la navajita y en lugar de recoger los ejemplares localizados para su estudio posterior les fotografían hasta en el más mínimo detalle dejándolos en su lugar. Este otoño no ha sido especialmente propicio para los buscadores y no abundan los coches estacionados en los caminos de acceso a las zonas tradicionales de setas. Además de la falta de lluvias los micólogos están preocupados por el efecto negativo de la masificación de los buscadores que desconocen la forma correcta de recolección.



El uso de bolsas de plástico resulta especialmente dañino para el proceso reproductivo de los hongos ya que impiden la caída de esporas al suelo lo que frena su expansión y reproducción. De igual forma la recogida indiscriminada de setas aumenta de forma notable las intoxicaciones que el consumo de algunas variedades ocasiona a los menos expertos.

Los seteros afirman que hay que extremar las precauciones a la hora de recolectar las setas y al consumir, ya que «no todo lo que crece en el campo se puede comer». Los más experimentados seteros aconsejan que ante la duda se consulte a expertos o simplemente no se consuma para evitar cualquier situación de riesgo para la salud. Cabe recordar que algunas especies solo pueden ser consumidas si cumplen determinadas cuestiones. Algunas son tóxicas en determinado momento de su crecimiento y otras lo son si no se las cocina de una forma determinada por lo que conviene asegurarse antes de degustarlas.

La Bureba tiene a su favor en la variedad de ejemplares de setas el hecho de contar con zonas de vegetación mediterránea, atlántica e incluso el microclima del Valle de las Caderechas.

Esto hace que los micólogos recorran diferentes zonas según el tipo de seta a recolectar o tras un ejemplar poco frecuente. De hecho, una de las características destacada por los micólogos, que van más allá del interés gastronómico en sus salidas sobre el terreno, es la enorme cantidad de especies que es posible encontrar en la comarca. Igualmente, la abundancia de agua es otro de los factores que ayuda de forma notable al desarrollo, en algunos casos fuera de lo común, de las setas. Esto ha llevado a que cada estación micólogos de otras zonas se acerquen a la comarca con el objetivo bien de recolectar una cantidad importante de setas con valor gastronómico o tras un ejemplar concreto para incorporarlo a su catálogo privado.

En algunos municipios se ha llegado incluso a regular dentro de los montes municipales la recogida de setas dada la creciente presencia de buscadores movidos por la cotización de determinadas especies entre los gourmets. No obstante, estos buscadores son una minoría dentro de los habituales del monte, pero la riqueza micológica de La Bureba si ha despertado el interés de emprendedores que ven esto como una



Los recorridos micológicos son una realidad en otras comunidades y sobre esta experiencia se estudia su aplicación en la comarca, aunque existen opiniones encontradas al respecto. Sus defensores argumentan que al tratarse de recorridos controlados la presencia de los buscadores y la forma de recolección de las setas, cortes adecuados y uso de cestas de mimbre para el transporte, redundaría en beneficio del medio natural señalando que en caso contrario los primeros perjudicados serían los promotores de la iniciativa. Por el contrario, los detractores señalan que a medio plazo los participantes en los recorridos se aventurarían por su cuenta en los montes con una muy escasa formación práctica, pero con una excesiva confianza en sus capacidades, especialmente en la identificación, lo que incrementarían los accidentes por consumir setas tóxicas.



Un elemento más práctico que distancia a los dos grupos son las zonas donde se llevarían a cabo estas excursiones micológicas ya que los buscadores habituales conocen, manteniendo bien guardado el secreto incluso para sus compañeros de afición, lugares donde determinadas especies apreciadas gastronómicamente son muy abundantes. Estas zonas son precisamente las que mayor interés despiertan entre los partidarios de la explotación como recurso turístico de las setas al garantizar una satisfactoria jornada a los ecoturistas. En algunas partes de España se tomó en este sentido la salomónica decisión de organizar viveros al aire libre de setas comestibles donde realizar las salidas.

oportunidad de promoción del turismo especializado estudiando la posibilidad de organizar, como en otras comunidades españolas, recorridos micológicos para visitantes con ganas de disfrutar de una nueva alternativa de ecoturismo.

Los que maduran la explotación de este posible nicho de mercado del turismo de interior consideran que además de un rendimiento económico para la zona sería una forma de concienciación en el respeto al medioambiente muy positiva. También se eliminarían los riesgos de que un buscador inexperto sufriera las consecuencias del desconocimiento del territorio o la ingestión de algún ejemplar tóxico casos ambos ya sucedidos en la comarca.



## La Guardia Civil denuncia a vehículos todo terreno por daños en el entorno natural

La Guardia Civil ha levantado un total de 2 actas denuncia a otros tantos propietarios de vehículos a motor, por graves infracciones a la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes y a la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, al sorprenderles cuando circulaban por el monte fuera de las pistas y por lugares no autorizados e incumplir la normativa. El SEPRONA recababa días atrás información, ante la proliferación de quejas de ciudadanos del entorno del cinturón verde de la capital y de otros puntos de la provincia, relacionadas con actividades al aire libre preferentemente durante los fines de semana, en las que participaban vehículos 4x4, motocicletas y quads que circulaban campo a través, bien ascendiendo o descendiendo laderas, horadando profundamente el terreno. En un amplio dispositivo de vigilancia desplegado por toda la provincia, se ha comprobado el continuo paso de estas motorizaciones de gran potencia, a veces a grandes velocidades para salvar los desniveles o las dificultades orográficas, que originan surcos y degradan por erosión la cubierta vegetal.

El resultado ha sido la identificación de 2 vehículos y la confección de 2 actas denuncia, por infracciones en la materia, que serán puestas en conocimiento de la Administración correspondiente. Además del lógi-

co malestar de otros usuarios por el perjuicio que les crea, al dificultar o limitar la circulación, estas maniobras ocasionan un severo daño al entorno natural. Este tipo de conducción requiere de unos determinados permisos y está sujeta tanto a la legislación nacional como a la normativa autonómica de cada Comunidad que lo regula, y además supone un riesgo al poner en peligro la fauna y la flora local, la vida propia de quien la realiza y la de terceras personas como ciclistas o paseantes que transitan por estos parajes, sin olvidar la posible contaminación acústica en que se puede incurrir.



## Complejo rescate en el Mirador del Portillo de Busto

La sala de operaciones del Centro de Emergencias 112 Castilla y León recibió una llamada que solicita asistencia para un varón que ha resultado herido tras sufrir una caída vertical de unos diez metros en los alrededores del mirador del Portillo del Busto. La persona que contacta con el centro de emergencias que el herido se encuentra consciente, pero muy desorientado con un traumatismo facial y dificultad respiratoria, en una zona de difícil acceso, a unos 150 metros del mirador, en el paraje denominado "El carrascal".

El 1-1-2 da aviso de este incidente a la Guardia Civil (COS) de Burgos, a los Bomberos de Burgos -que movilizan personal de Briviesca y Oña dependiente de la Diputación Provincial- y al centro coordinador de emergencias de la Agencia de Protección Civil, desde el que se envía un helicóptero de salvamento, que sale hacia la zona con un equipo de rescate de Protección Civil a bordo. Por su parte, Emergencias Sanitarias - Sacyl también envía otro helicóptero, en este caso, sanitario, para atender al herido una vez rescatado. Tras localizar el lugar en el que se encuentra el herido, el helicóptero se mantiene en vuelo estacionario para facilitar el descenso de los rescatadores, quienes acceden al punto en el que se

halla la víctima, ya con personal de extinción de incendios de la Diputación y agentes de la Guardia Civil. Tras proporcionar una primera atención al herido, que es un varón de 41 años, le colocan un collarín para encamillarle y lo izan al helicóptero de rescate con grúa. Desde allí, la aeronave vuela hasta una explanada cercana, donde se realiza el traspaso al personal sanitario de Emergencias de Sacyl, quienes tras asistirle, le traslada en helicóptero sanitario al Hospital Universitario de Burgos.



## Los bomberos briviescanos actúan en dos incendios

El fuego obligo a intervenir a los voluntarios del parque briviescano en escenarios muy diferentes. El primero se produjo en un almacén de alpacas de paja en el municipio de Busto de Bureba donde por razones desconocidas empezó a arder lo almacenado. Por las características de este tipo de incendios los bomberos solamente pudieron actuar para evitar la propagación de las llamas fuera de un perímetro seguro dado que son inextinguibles por la acumula-



ción de combustible en capas. De resultados de este incendio quedaron destruidos miles de kilos de paja, así como dañada la cubierta por las elevadas temperaturas. La otra intervención se realizó en un domicilio de la localidad de Valluercanes donde el fuego causo importantes daños en el interior de la vivienda. Según los datos el fuego tuvo su origen en la gloria del inmueble.

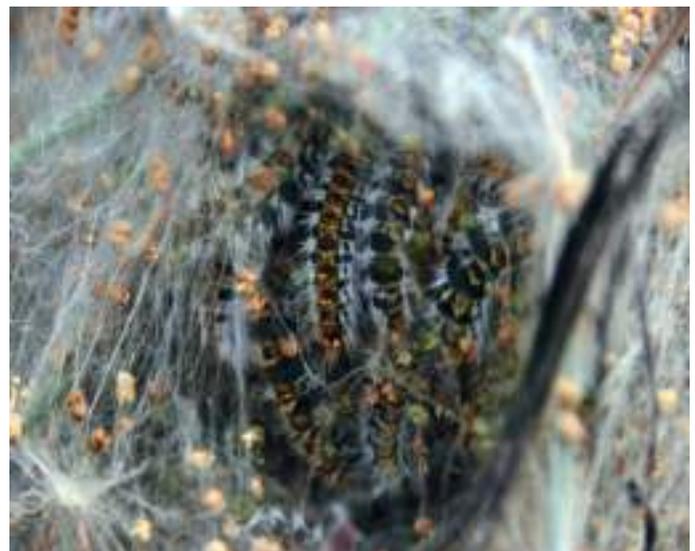
## La Procesionaria un peligro para perros y personas

Los pinares de amplias zonas de la comarca burebana presentan una preocupante presencia de la oruga conocida con el nombre popular de 'procesionaria' que ha proliferado en la temprana primavera. Esta situación se extiende en ocasiones a zonas urbanas próximas a arbolados con presencia de pinos dada la práctica inexistencia de acciones de prevención y control de esta plaga cíclica. De hecho, los 'bolsones' de esta oruga son muy visibles en los árboles infectados, así como su presencia en el suelo con el riesgo que para la salud supone.

Por ello cabe recordar que los dardos urticantes de este gusano causan importantes efectos al contacto con la piel generando un proceso alérgico que requiere tratamiento médico. Algunas personas ya han sido víctimas de esta oruga presentando las habituales hinchazones y habones que requieren tratamiento durante más de dos semanas. Por ello es conveniente extremar las precauciones en las salidas a los pinares especialmente en el caso de niños, ancianos y personas con cuadros alérgicos, así como con las mascotas. Estas últimas, en especial los perros, pueden sufrir graves daños si lamen a las orugas ya que en pocos minutos hinchan la lengua del can y pueden provocar la asfixia del animal.

Por ello la atención veterinaria urgente es la única forma de minimizar los daños secundarios que suele ser la necrosis de la zona afectada. En el caso de que la oruga fuera tragada por el perro resultaría irremediablemente mortal en muy poco tiempo, al margen del tamaño del mismo, por la alta toxicidad de la oru-

ga. Las medidas preventivas para evitar que estos dañinos insectos puedan llegar al suelo son extremadamente simples ya que la colocación de conos de plástico invertidos en los troncos de los árboles parasitados por los que descienden evitan su propagación sin ninguna clase de perjuicio medioambiental. Las ausencias de temperaturas frías en invierno permiten a estas plagas una proliferación exponencial y solo aves insectívoras, en retroceso por distintos motivos, consiguen frenarlas de forma natural. Dado los efectos secundarios de los productos químicos de fumigación eficaces esto solo se emplean en casos muy puntuales al igual que la rotura de bolsones solo es eficaz con bajas temperaturas.



*Apostando  
por el Futuro*

## SERVICIOS:

### AGRÍCOLAS:

- ❖ Asesoramiento técnico en campo.
- ❖ Recogida, almacenamiento y comercialización de cereales, proteaginosas, oleaginosas y nuevos cultivos.
- ❖ Fabricación y distribución de fertilizantes de mezcla, blending, nitrogenados, complejos, líquidos y especiales.
- ❖ Distribuidor de primeras marcas de fitosanitarios.
- ❖ Producción y comercialización de Semilla Certificada, R1 y R2 y comercialización de semillas de todos los cultivos.
- ❖ Trazabilidad y seguridad alimentaria.

### OTROS SERVICIOS:

- ❖ Seguros agrarios
- ❖ Tramitación PAC

## CENTROS:



☎ 947 31 14 48  
Alto de la Nave, s/n  
09200 Miranda de Ebro



☎ 947 58 03 51  
Ctra. Logroño, s/n  
09250 Belorado



☎ 947 35 86 78  
C/ Peraita, s/n  
09210 Quintana Martín Gálvez



☎ 947 58 30 05  
Ctra. Belorado, s/n  
09270 Cerezo de Río Tirón



☎ 947 35 91 81  
Ctra. Bilbao, s/n  
09219 Santa Gadea del Cid



☎ 652 97 00 85  
Pol. La Vega - Avda. Salamanca, 73  
09240 Briviesca

[www.burebaebro.com](http://www.burebaebro.com)

[bureba-ebro@burebaebro.com](mailto:bureba-ebro@burebaebro.com)

Oficinas Briviesca: C/ Maestros, 12 - 947 59 18 78 · 947 59 18 08